

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALMERAS  
PUNINO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, al día 30 de marzo del 2015, a las 14H00, en el domicilio del Gerente General ubicado en la calle Alberto Einstein y Cesar Borja, Barrio Carcelén Alto, se reúnen los accionistas de la compañía Palmeras Punino Cía. Ltda., de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, Actúa como Presidente el señor Enrique Cornu y como Secretario la Sra. Karina Revelo, con la asistencia del 100% de la totalidad del capital social de la compañía, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas. El Presidente solicita a Secretaría que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías vigente, abriendo con la lista de asistentes.

El Presidente propone la celebración de una Junta Ordinaria con el siguiente orden del día

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de Palmeras Punino Cía. Ltda. Cortados al 31 de diciembre del 2014.
2. Informe del Representante legal de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2014
3. Cierre de la empresa
4. Elegir y/o ratificar al Presidente, Gerente General de la compañía

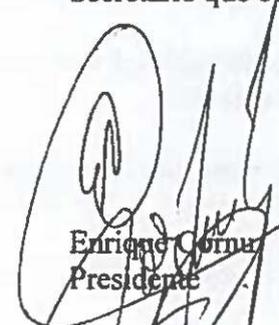
Es aceptado lo propuesto por el Presidente y se instala la sesión.

1. **Estados Financieros.** - Toma la palabra la Sra. Contadora Ximena Burbano y comienza a exponer los principales rubros del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos. Su exposición duró cerca de hora y media, Karina Revelo realizó algunas preguntas sobre los ingresos y a la Sra. Carol Cornu otra información de gastos. La Contadora procedió a responder cada una de las consultas; después de algunas deliberaciones por parte de los accionistas se procedió a la votación y lo aprobaron por unanimidad.
2. **Informe de Gerencia.** - el Sr. Carlos Galarza expone los puntos que contiene el informe de Gerencia, previamente se había entregado a los accionistas una copia. La Junta de Accionistas decidió aprobar por unanimidad el informe del señor Gerente.
3. **Cierre de la Compañía:** después del informe presentado por la Gerencia General se delibera sobre las acciones a seguir y los posibles escenarios futuros de la palma y por unanimidad se aprueba el cierre de la empresa y se encarga a la Gerencia General haga los trámites necesarios para que se cierre la empresa de forma definitiva.

4. **Elegir y/o ratificar al Presidente, Gerente General de la compañía:** Ratifican al Presidente, Gerente General de la Compañía. La Junta agradece la administración de este año al Sr. Carlos Galarza como Gerente General.

Ratifican al comisario para el ejercicio 2015 al señor .....

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18H25, se declara un receso para la redacción del Acta, dejándose constancia por el Presidente que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos: Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013, Lista de Asistentes. A las 18H55 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones. De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Enrique Cornu  
Presidente



Carol Cornu  
Accionista



Karina Revelo  
Secretario